



RESOLUCION PROVISIONAL DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACION DE LA CONVOCATORIA COMPLEMENTARIA PARA REGOGER LAS EXPRESIONES DE INTERÉS SOBRE LA ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO CIENTIFICO-TECNICO EN LA ANUALIDAD 2026, QUE PERMITA ACTUALIZAR, MODERNIZAR Y MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS CIENTIFICAS VINCULADAS AL SECTOR BIOTECNOLOGICO DE LA UNIVERSITAT POLITECNICA DE VALENCIA

Una vez transcurrido el plazo de presentación de las expresiones de interés de la convocatoria complementaria publicada por el vicerrectorado de investigación de la UPV el 21 de septiembre de 2026, y siguiendo el procedimiento de evaluación de solicitudes recogido en dicha convocatoria, se ha comprobado el cumplimiento de requisitos de cada grupo de investigación, su trayectoria excelente conjunta, la vinculación de la actividad con el sector Biotecnológico, y la adecuación del equipamiento solicitado para favorecer el desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas avanzadas, mejorar la competitividad del sistema investigador valenciano, promover la excelencia en la generación y transferencia de conocimiento y contribuir de manera significativa al progreso económico y social de la Comunitat Valenciana en el ámbito del sector Biotecnológico.

Todas las solicitudes cumplen los requisitos, y se han ordenado en base a la suma del VAIP de los miembros del grupo de investigación. La lista priorizada, según este criterio se detalla en el Anexo 1. Según esta priorización y puesto que en la convocatoria se indicaba que se financiarían un máximo de 7 solicitudes, se financiarán las 7 primeras solicitudes. Las solicitudes beneficiarias de la financiación representan diversidad de áreas temáticas y estructuras de investigación de la UPV, lo que impulsará la excelencia en los distintos ámbitos del sector biotecnológico.

La convocatoria establecía para cada una de las expresiones de interés beneficiarias un importe máximo de 20.000 euros (base imponible). Se financiará el importe solicitado en cada caso, destinado a la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de instrumentación científica, equipamiento y maquinaria de I+D+i, que permita desarrollar actividades de excelencia en el sector Biotecnológico.

La financiación a las expresiones de interés beneficiarias, se realizará a partir de la transferencia realizada por la Generalitat Valenciana a la UPV con cargo a la línea T0140 - Endavant. Iniciativa B.23.4 Actualización y modernización del equipamiento e



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

infraestructuras científicas de las universidades públicas valencianas y de aquellos centros de investigación vinculados al Sector biotecnológico.

Se abre un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la resolución provisional de concesión, para que las personas solicitantes puedan realizar las alegaciones que tengan por conveniente. Asimismo, en el caso de detectarse alguna solicitud omitida, por no figurar en la relación publicada, se deberá alegar en este mismo plazo.

Trascurrido el plazo y estudiadas las alegaciones, se publicará una resolución definitiva y se procederá a dar las instrucciones para la ejecución del gasto.

MARIA
BELEN|PICO|
SIRVENT

Firmado digitalmente
por MARIA BELEN|
PICO|SIRVENT
Fecha: 2026.10.07
13:15:35 +02'00'

Vicerrectorado de Investigación



Anexo 1. Listado expresiones de interés presentadas (un total de 16), ordenadas en base a la suma del VAIP de los miembros, del grupo de investigación.

Responsable de la propuesta	VAIP	Financiadas*
Sanchis Kilders, Pablo	1489,54	Si
Lopez Martínez, Juan	1238,74	Si
Naranjo Ornedo, Valery	1181,99	Si
Jantus Lewintre, Eloísa	1002,00	Si
Gallego Ferrer, Gloria	965,79	Si
Camarena Femenía, Francisco	959,90	Si
González Martínez, Antonio Javier	919,79	Si
Inmaculada Andreu Ros	760,03	
Verdeguer Sancho Mercedes María	654,05	
Vallés Lluch, Ana	631,16	
Mendoza Roca, José Antonio	621,38	
Elena Pinilla Cienfuegos	579,02	
López Cortés, Isabel	561,27	
Hernández Crespo, Carmen	522,58	
Campillo Fernández, Alberto José	292,88	
María de los Desamparados Pascual-Ahuir Giner	289,71	

*Se señalan las 7 solicitudes propuestas para financiación, según lo indicado en la convocatoria.